

FERRO CARRILES.

De Palma á Manacor 3'15 (mixto) — 3'10 m. y 2'45 t.
De Palma á La Puebla 3'15 (mixto) — 3'10 m. y 2'45 t.
De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (mixto). 8 m. — 5'3 t.
De La Puebla á Palma 4 (mixto), 8'25 m. y 8'30 t.
De La Puebla á Manacor 4 (mixto), 8'25 m. y 3'15 tarde.
Los días de mercado en Inca.
De Inca á Palma 2 t.

LA OPINION.

VAPORES CORREOS.

Salidas. — Dom. 8 m. Ibiza y Alicante. — Lunes 4 t. Mahon. — Miér. 5 t. Barcelona. — Miér. 2'25 t. Mahon por Alcudia. — Juev. 5 t. Valencia. — Sáb. 2'25 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas. — Lunes 7 m. Valencia. — 9 m. Mahon por Alcudia. — Miér. 3 t. Ibiza y Alicante. — Jueves 9 m. Mahon. — 10 m. Barcelona por Alcudia. — Sábado m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER, Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho, de 8 a 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

EL HEROE POR FUERZA.

Más perturbacion y más estragos han producido las declaraciones del duque de la Torre en el campo de la democracia dinástica, que en las filas ministeriales. Comprendió así desde el primer instante el señor Moret, y despues de haber conferenciado con el general Serrano en Biarritz, trasladó sus impresiones, como nuestros lectores saben, á una carta que ha visto la luz en *El Norte*, inspirada, sino escrita, por el jefe de los demócratas dinásticos.

Con las declaraciones del duque han quedado desvirtuadas por completo las que expuso el señor Moret en las postrimerias del último periodo parlamentario, cuando con asombro general aceptó sin reservas la Constitucion de 1876. Se ha visto desautorizado para llevar la representación de la proyectada izquierda y ha tenido necesidad de hacer un verdadero *tour de force* para remediar en lo posible aquel mal paso y salir del atolladero.

Grande es el talento del señor Moret, y harlo lo confirma, si no lo tuviera acreditado, en la carta que ha publicado *El Norte*; pero es más grande la fuerza de los hechos consumados por propia voluntad de los hombres políticos, a quienes es mas necesaria la prevision y el sentido practico que las vagas generalidades y equilibrios retóricos, que forman casi siempre el cortejo de las inteligencias demasiado brillantes.

No diremos que el señor Moret haya falseado de intento en esta ocasion las declaraciones que hizo en el Congreso y las que ha hecho el duque de la Torre; pero es indudable que su empeño en conciliarlas y presentarlas como idénticas, ha perjudicado a la fidelidad de la exposicion y a la exactitud del recuerdo.

Al proclamar el general Serrano la Constitucion de 1869, dice ahora el señor Moret, no ha querido formar un programa, sino señalar un objetivo, que es el mismo a que se encamina la democracia dinástica; y como el duque de la Torre, ni por su manera de ser, ni por su posicion (y léase entre líneas, ni por su falta de competencia en estos asuntos) es el llamado a desenvolver su propio pensamiento, cuya labor deja a sus lugartenientes, es de palmaria evidencia que para llegar al término apetecido, hay que aceptar la legalidad que hoy existe, como punto de partida, y moverse luego á través de una larga serie de delicados

procedimientos, hábiles transacciones y fórmulas discretas, incompatibles con lo que por su caracter espontaneo é irreflexivo no pasa de ser, lo que se llama vulgarmente, una corazonada.

Claro es que lo que pretende el duque de la Torre, no es abrir un periodo constituyente, en que todo vuelva á ponerse en tela de juicio, incluso la forma de gobierno, como fingen creer los ministeriales; ni trata tampoco de dar pretexto á que la dinastia se creyese humillada, puesto que comienza acatando el hecho de Sagunto y deja á un lado y fuera de discusion, la legitimidad de los poderes constituidos.

Lo que el duque de la Torre ha declarado, no es lo que suponen los ministeriales; pero no es tampoco lo que el señor Moret expresa en su carta. Para algo ha tratado de explorar el general Serrano las opiniones de los señores Martos y Montero Rios y aun del mismo señor Salmeron; y cuando asegura que todos ellos aceptarían la lucha legal y renunciarían al empleo de los medios de fuerza, si triunfase la politica por él sustentada, es evidente que la bandera que ha desplegado es muy distinta de la que tremola, ó ha tremolado hasta ahora, el jefe de la democracia dinástica.

En otro lugar de este número insertamos las declaraciones que acaba de hacer el señor Martos, para satisfacer la legitima curiosidad de sus amigos, que le han interrogado acerca de la actitud del duque de la Torre. ¿Y cuál es, en resumen, la opinion del señor Martos?—Que para establecer una legalidad, dentro de la cual pueda vivir dignamente toda la democracia, es indispensable restaurar la Constitucion de 1869, en cuanto es esencial á un régimen de derecho igual para todos los partidos; de tal suerte, que haciendo posible, aunque sea con una posibilidad remota, el triunfo pacifico y legal de todos los ideales, se cierran «con llave maestra» las puertas del poder á las revoluciones y á las restauraciones provocadas por la violencia.

Si para realizar su acto el duque de la Torre ha contado dar satisfaccion á tales aspiraciones, no cabe dudar que vá derecho su propósito á restablecer, entre otras cosas, el principio de la soberanía nacional, afirmado en la posibilidad ilimitada de reforma que consigna el artículo 110 de la Constitucion de 1869; y en este punto, especialmente, ya que no citamos otros por el momento, la demo-

cracia dinástica ha opinado de modo muy distinto, excluyendo siempre *dominativim* de la reforma constitucional todos los preceptos que los conservadores tienen por irreformables.

Esta es, sin disfraces retóricos, la verdad de las cosas. Si ahora el señor Moret y sus amigos, estimulados por el ejemplo del duque de la Torre, modifican su actitud, y comprenden que sus protestas de adhesion á la Constitucion de 1876 no son compatibles con su pretendida significacion democrática, diganlo en buen hora, y trabajen para adquirir la personalidad que como partido perdieron, al aceptarse el programa y la bandera de la fusion; pero no traten de desvirtuar la actitud del duque de la Torre, pretendiendo llevarse á su campo, para colocarse á la cabeza de la izquierda liberal y aparecer como los mas consecuentes y previsores.

(Liberal).

ECOS POLÍTICOS.

Un milagro fusionista. En Barcelona hay 677 abogados incorporados á aquel Colegio.

Y en las nuevas listas electorales sólo aparecen como electores doscientos de ellos.

De manera que segun los Sres. que forman la junta inspectora del censo, hay en Barcelona 477 abogados que no saben leer ni escribir.

Nosotros por este hecho no impondríamos á los Sres. de esta junta mas que un castigo.

Que leyesen todos los días todo lo que escriben esos 477 abogados.

De un colega:

«En el salon de conferencias se ha hecho notar la cordialidad que existe entre los amigos del Sr. Navarro Rodrigo, y los del señor duque de la Torre: la aproximacion á la izquierda del primero adelanta rápidamente.

Otro que se va.»

O por lo menos que avanza, aunque con indecision.

Un querido colega de Madrid afirma que de las discusiones á que ha dado motivo la declaracion de Biarritz, resulta de una manera indudable la importancia del suceso. Los que atacan al señor duque de la Torre con mayor dureza, demuestran

—De ninguna parte, patron.

En la cámara no se habia notado el menor movimiento: no se habia oido ruido alguno que anunciase que la brisa soplabá. El patron, que todos sabian lo familiarizado que estaba con el mar y cuya fama de marino todos conocian, acababa de equivocarse de una manera muy estraña. Volvió á sus amigos y procuró escusarse con una afluencia de frases corteses, que tuvieron que chocar, pues no estaban acostumbrados á oirlas en su boca.

—Seguid, dije á Sir José; en mi vida he oido una historia mas interesante. Seguid, seguid, os lo ruego.

Lo que pedía no era del todo facil. Las ideas de Sir José estaban completamente turbadas; los modales de Turlington acababan de apurarle. El patron, lejos de animarle, le aterrizzaba. Le miraba, con los brazos cruzados sobre la mesa, con ojos que expresaban una feroz resolucion de no moverse de aquel sitio para escucharle, si era preciso, hasta el fin de sus días. Lancelot ayudó á Sir José á salir del atolladero. Despues de haber examinado á Ricardo con detenimiento, llevó á su tío á la cuestion con esta pregunta.

—¿No queréis decir que el capitán habia arrojado á aquel hombre al mar?

que la estocada ha herido en lo vivo; los que la atacan por cuestion de detalle, la forma ó de tiempo indican al Sr. Sagasta con sus argumentos el único camino que á juicio suyo debe seguir para poder conjurar la tormenta que se prepara.

Muy posible es que sea caviliosidad nuestra pero con franqueza lo confesamos; al leer algunos de los diarios más adictos, al Sr. Sagasta y al ver la extraordinaria importancia que se quiere dar á la actitud de los Sres. Moret y Sardoal, buscamos por sus columnas la candidatura más probable en la futura crisis para leer en ella la solucion definitiva del problema. Con gran disgusto nuestro no la encontramos, pero no desconfiamos de ver publicada uno de estos días la siguiente:

- Presidencia, Sagasta.
- Gobernacion, Moret.
- Gracia y Justicia, Romero Giron.
- Estado, Navarro Rodrigo.
- Fomento, Nuñez de Arce.
- Hacienda, Venancio Gonzalez.
- Guerra, Castillo.
- Marina, Sardoal.
- Ultramar, Pelayo Cuesta.

Leemos en «La Epoca»: «Se dice que «La Vanguardia» está casi por completo separada del consejo federal.»

Es decir, que está erigida en una especie de canton.

La cosa no debe extrañar á nadie. O somos ó no somos autónomos.

LA OPINION.

PALMA 21 DE OCTUBRE DE 1882.

DONDE ESTAN NUESTROS INTERESES.

El interés de la democracia en lo concerniente á la formacion de la izquierda dinástica, y al resultado que este partido pueda alcanzar dentro de la monarquia y dinastia borbónicas, no es un interés directo é inmediato, como algunos piensan, ó como aparentan creer.

Hemos dicho varias veces que la democracia no puede fiar el éxito de la grande empresa que le está encomendada á extrañas manos. Es ella la que ha de

—Es precisamente lo que hizo, Lance. El pobre infeliz estaba demasiado enfermo para poder ganarse el pasaje trabajando; el capitán dijo que no quería á bordo extranjeros holgazanes que comiesen las provisiones de los buenos ingleses que trabajaban. Con sus propias manos echó al agua la jaula, despues al hombre, con la ayuda de uno de sus marineros diciéndole que la marea de la tarde le conduciría á Liverpool.

—¿Mentira! exclamó Turlington, dirigiéndose á Lancelot en lugar de á Sir José.

—¿Entonces conocéis la historia? repuso este con calma.

—Yo no conozco la historia; digo solamente que los marineros extranjeros son aun mas descarados que los ingleses. Este hombre habria tenido algun accidente sin duda; lo demás era una mentira..... inventada para esplotar á Sir José.

Sir José inclinó la cabeza.

—El marinero no menta, Ricardo; ha habido testigos que han confirmado su relacion.

—¿Testigos? Otros embusteros, quereis decir.

—Yo busqué á los propietarios del buque y me hice dar nota de los nombres de

FOLLETIN.

¿SOLTERA Ó CASADA? 5

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

POR

WILKIE COLLINS

Y

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

PARA EL FOLLETIN

DE

LA OPINION.

(CONTINUACION.)

otros cuatro detrás de mí; nadie faltó á la voz de alarma. En el mismo instante Dobbs, que miraba con un antejo, exclamó lleno de sorpresa.—¿Qué diablos puede ser? Está flotando sobre una jaula de gallinas, nosotros no teniamos ninguna á bordo.

Solo Lancelot Linzie notó la emocion que en este momento trastornó las facciones de Ricardo Turlington. La cara atezada del patron se habia puesto livida,

sus ojos se fijaron sobre el narrador con la feroz mirada de una bestia salvaje.

Sin volver la cabeza del lado de Lance, notó que este último le examinaba: apoyó el codo sobre la mesa y ocultó la cara con la mano para escuchar el final de la historia sin que los demás notasen la expresion de su fisonomía.

—El hombre fué izado á bordo prosiguió Sir José, con su jaula de pollos. El desgraciado estaba amoratado de frio y miedo; se desmayó enseguida que fué pue to sobre cubierta. Cuando volvió en sí, nos contó una horrible historia. Era un pobre marinero extranjero que casi desnudo y enfermo se habia escondido en la cala de un buque inglés que se dirigía á su país desde Liverpool, de donde habia partido por la mañana del mismo día. Se le descubrió y fué conducido ante el Capitán. Era este un monstruo con figura humana....

Antes de que Sir José acabase su frase, Turlington, con gran asombro de los que le escuchaban, se levantó bruscamente.—¿La brisa, principió á gritar, la brisa al fin!—E-to diciendo, buscaba la puerta procurando volver las espaldas á sus huéspedes y dirigiéndose á los marineros:—¿De donde viene el viento?

cumplirla con sus propios elementos y con sus propias fuerzas.

El interés que en la formación de ese partido nos alcanza, está precisamente en las condiciones, que dentro de los principios, que acepta y proclama, pueda colocarnos para desarrollar esos elementos y para poner en acción estas fuerzas. Es decir, que no buscamos ajenos auxilios, ni queremos aprovecharnos de extrañas ayudas, sino tan solo que se reconozcan nuestros derechos y se nos ampare en su ejercicio.

Bajo tal sentido confesamos singenuamente que nos complacería el que el duque de la Torre lograra realizar sus aspiraciones y formando un partido fuerte y vigoroso, vencerá las resistencias que se le oponen y plantease un régimen verdaderamente liberal con la Constitución de 1869.

Mas esto no es, ni puede ser en nosotros una aspiración, sino solamente un deseo. No debemos interesarnos en la empresa hasta el punto de tomar parte directa en su realización, abandonando nuestros ideales. Fuera esto algo mas que una torpeza. Seria una verdadera abjuración. Nosotros no dejaremos de ser republicanos.

Sea cual fuere el éxito que la empresa del duque de la Torre alcance, nosotros no podemos ni debemos apartar la vista de la realización de nuestros ideales. Ahora mismo, en tanto que aplaudimos los esfuerzos del vencedor de Alcolea para llevar adelante sus nobles propósitos, tanto mas nobles cuanto mas desinteresados, puesto que el porvenir le reserva por otros senderos mas altos destinos, que quizás compromete con su actual política; ahora mismo, repetimos, no debemos distraer nuestra atención con la empresa de los monárquicos, hasta el punto de olvidar y abandonar la nuestra.

Entendemos, por consiguiente, que ni es el caso de tomar con tanto calor la obra de obviar las dificultades que á la formación de la izquierda se oponen, que nos olvidemos de seguir nuestro camino con la misma fe y constancia que venimos haciéndolo hace tanto tiempo, guiados por los consejos de nuestro jefe.

A nosotros, por otra parte, ¿en qué puede afectarnos que el duque de la Torre no logre superar las dificultades que hay para conciliar el espíritu de la revolución de Setiembre con el espíritu de la restauración? Antes bien al contrario, si fuéramos pesimistas debíamos de alegrarnos en el alma que así sucediese.

Con ello vendrían inmediatamente y como por necesaria manera al campo de la República valiosos elementos. Asi acaso, aunque por distinto camino y por muy diferentes procedimientos, alcanzaríamos mucho antes el triunfo de la causa que defendemos.

Véase como nuestro inmediato interés mas bien estaria en el fracaso de los propósitos del duque de la Torre, que no en su realización, según al principio hemos afirmado, y como por consiguiente pierden los fusionistas de una manera lastimosa el tiempo que invierten en demostrar los males de la izquierda por los aplausos de la democracia.

Extracto del *Boletín Oficial* de esta provincia número 2447 correspondiente al martes 17 del actual.

El Gobierno civil publica una Real Orden ampliando los plazos para las reclamaciones de inclusión en las listas electorales y la elección de Diputados provinciales. Manifiesta haberse solicitado por los señores Sans y Piarr sesenta y siete pertenencias mineras en el predio Abarca del término de Escorca y anuncia la expedición del título de propiedad de la mina «San Andrés» á favor de D. Guillermo Pons y Roselló.

La Intervención de Hacienda publica algunas disposiciones relativas al cobro de los intereses del 80 por 100 de propios de los Ayuntamientos.

La Administración de Contribuciones y Rentas dá cuenta de haber descubierto se los falsos de Correos y Telégrafos y deta-

lla las diferencias que se notan entre estos y los legítimos, y publica varios artículos del Reglamento de la contribución industrial para conocimiento de los interesados.

La Sucursal del Banco de España anuncia los días en que tendrá lugar en Palma y algunos pueblos la recaudación del impuesto equivalente á la de la sal.

Los Ayuntamientos de Santañ y Sineu manifiestan tener expuesto á efectos de reclamación el reparto del impuesto de consumos correspondiente al actual año económico.

El Juzgado de la Catedral saca á pública subasta los muebles, ropas y libros pertenecientes á la herencia yacente del difunto notario.

El Juzgado de Mahon cita á los que se crean con derecho á la herencia intestada de D. Fernando Vinet Vives fallecido en el Ferrol.

La Intendencia militar publica el pliego de los precios límites que han de regir en la subasta que debe verificarse el 23 del actual.

Las Factorías militares de Mahon é Ibiza publican relación de compras efectuada durante la primera decena del mes actual.

El Juzgado municipal de la Catedral publica el estado de nacimientos y defunciones ocurridos durante la primera decena del mes corriente, ascendiendo á 29 el número de los primeros y á 12 el de los segundos con lo cual resulta un aumento de 17 individuos.

Extracto del *Boletín Oficial* de esta provincia número 2448 correspondiente al jueves 19 del actual.

El Gobierno civil publica una circular reglamentando los espectáculos públicos; un aviso á los alcaldes de ciertos Ayuntamientos que se citan para que remitan en el término de cuatro días los presupuestos ordinarios del presente año económico y otro á algunos particulares para que se presenten á recoger documentos que les interesan.

La Delegación de Hacienda reproduce una circular de la Ordenación General de Pagos dando reglas para el percibo de los haberes de los funcionarios públicos.

La Administración de Contribuciones y Rentas publica el pliego de condiciones para la contratación del suministro del papel de todas clases que puedan necesitar las fábricas de la Península.

La Delegación del Banco de España publica los días en que se verificará la cobranza del impuesto equivalente al de la sal correspondiente al primer trimestre, en varios pueblos.

La Universidad de Barcelona publica una rectificación al anuncio sobre provisión de escuelas de aquella provincia.

De nuestro estimado colega *El Balear*.

«La cuestión de subsistencias en nuestra ciudad se va poniendo cada día más seria. Conocemos como conocen todos las innegables ventajas que la riqueza pública reporta á la exportación de todos los productos naturales del país, pero también es innegable que en ninguna capital de provincia, y aun en ninguna población de Europa alcanzan los artículos de primera necesidad los precios fabulosos á que aquí tienen que pagarse.

La carne especialmente es la peor y la más cara de cuanta se consume en poblaciones civilizadas.

Ya que es difícil el remedio contentémonos con quejarnos que es el consuelo que nos queda.»

Estamos muy conformes con lo que dice nuestro colega, y recordamos que hace pocos días viamos un estado de los precios que en la mayor parte de las poblaciones de España tenían los artículos de subsistencia de primera necesidad, y Palma figuraba en lugar preferente.

Los pobres tienen motivos sobrados para lamentarse de lo difícil que para ellos es atender á su subsistencia.

Si exceptuamos el caso de viruela maligna observada en el buque fondeado en este puerto, no tenemos noticia de que hayan ocurrido otros nuevos en el interior de esta ciudad.

Sabemos, no obstante, que esta desconsoladora dolencia se ha extendido por los alrededores, existiendo por el barrio de la Real y caserío de Son Espasas cuatro ó cinco casas en donde hay enfermos variolosos, las cuales son visitadas por quien quiera á pesar de haberse puesto en ella guardas de vista.

Nos abstenemos de todo comentario.

Por causas que nos son desconocidas, no abrirá todavía esta noche sus puertas el Circo Balear, según afirmó ayer un colega, por no haber salido todavía de

Barcelona la compañía acrobática y ecuestre que debe funcionar en él, no sabiéndose tampoco el día en que se trasladará á esta capital.

Ahora que al solo impulso de una falsa alarma, ha podido observarse y calcularse de antemano cual seria el pánico de nuestros viticultores, si desgraciadamente llegase á resultar efectiva la invasión de la plaga filoxérica, convendría que se renovasen y afirmasen más y más las órdenes que se han dado en repetidas ocasiones para impedir la introducción de plantas, frutos y otros objetos capaces de importar aquella terrible plaga, no solo por el puerto de esta capital, sino también por los demás puertos habilitados.

En nuestro país y por nuestro carácter es indispensable refrescar de vez en cuando la memoria de los que tienen deberes que cumplir.

Dice el *Diario de Palma* que se trata de trasladar todas las oficinas de la Hacienda pública al edificio del suprimido Consulado de Mar, contiguo á la Lonja, que dice ha sido destinado actualmente á Aduana nacional.

Ninguna noticia tenemos de esta traslación; pero caso de resultar exacto el designio, opinamos que el edificio en cuestión no reúne capacidad bastante para el caso.

Ayer al anochecer una joven que habita en la calle del Seminario tuvo la desgracia de desparramar por sus vestidos y por el suelo el petróleo de un quinqué, estando inflamado, con lo que ardieron sus ropas, en cuya desesperada situación salió á la calle dando lastimeros gritos. Un hombre que pasaba en aquel momento tuvo la acertada ocurrencia de envolverla en una manta que halló casualmente á mano en el portal de otro vecino con cuyo oportuno socorro pudo impedir que la joven fuese por el momento víctima de las llamas.

Esto no obstante, las quemaduras que recibió eran tan graves que no puede hacerse pronóstico alguno respecto á su estado.

Anteayer fué puesto á la sombra un nene que hurtó una manta en el Muelle.

La presencia de un guardia municipal seria muy oportuna desde la una á las dos de la tarde en el camino de ronda junto al baluarte de Chacón.

Se reúnen ordinariamente allí dos ó tres docenas de chiquillos que con sus diabluras é intemperancias causan no solo molestias á los transeúntes, sino perjuicios á los pescadores que amarran en aquella playa sus barquillas, objeto principal de las diabluras de aquellos energúmenos.

Segun nos comunicó ayer el telégrafo ha desaparecido el cólera en Manila.

Celebramos de todas veras esta tan importante como consoladora noticia, la cual nos trae la tranquilidad de que hacia tiempo no disfrutábamos y la satisfacción de saber que hacedado en aquella capital la mortalidad.

Ayer por la mañana mientras estaba atracando el vapor *Palma* llegado de Barcelona un marinero tuvo la desgracia de recibir un golpe casual con una cadena, causándole la fractura del muslo derecho.

El herido se llama Pedro Antonio Llull.

Pauperismo en puerta.

Se ha concedido permiso á los italianos para que puedan implorar la caridad pública por espacio de un mes en la capital y pueblos de esta isla.

También lo ha concedido el Sr. Gobernador á los pobres de solemnidad para que puedan pedir limosna durante tres días.

Un dato estadístico.

Desde bastante tiempo á esta parte las mayores facturas que se han despachado en nuestra Aduana corresponden á las siguientes mercancías: cerdos, almendrán mantas de lana y cajas de calzado.

Vemos pues con satisfacción que esta importante industria vuelve á renacer y á establecerse su continua exportación especialmente para América, pues sabido es que constituye una de las mas beneficiosas para esta isla y la de Menorca.

Teatro.

Un poco mas de animación se observó anoche en la segunda representación de *Campanone*. El patio se encontraba, bastante concurrido y el paraiso lleno completamente. En la ejecución de la opereta obtuvieron justos y merecidos aplausos los artistas que en ella tomaron parte mereciendo ser repetidas algunas piezas.

La Sra. Martí, en el *rondo* del tercer acto, hizo las delicias del público, que supo premiar su mérito y esfuerzos con una verdadera ovación.

Solo deseáramos que continuase por parte de los pamesanos esta tendencia que empezó á notarse ayer y que fuese en aumento la concurrencia.

Bien lo merece una compañía que con tanta asiduidad trabaja para complacerlos.

Convenientemente ensayada, esta noche se pondrá en escena la linda producción de los Sres. Eguilaz y Fernandez Caballero titulada *El Salto del pasiego*. Veremos.

Esta mañana á las 7 ha fondeado en nuestro puerto procedente del de Barcelona el vapor *Mallorca*, que ha conducido la correspondencia pública y 29 pasajeros.

Esta noche han salido á tomar el fresco y á despertar á los que dormían, multitud de comparsas musicales, murgas, charangas, orquestas, *ocarinas*, etc.

Su objeto, como el de todos los años, no ha sido otro que el de obsequiar á las vírgenes ó solteras que impacientes esperaban detras del balcón.

A estas últimas enviamos nuestra felicitación.

Aunque suponemos y con fundados motivos que muchas de ellas quisieran no tener que recibirla.

Es decir para, evitar falsas interpretaciones, que quisieran estar casadas.

¿Lo entienden ustedes?

Se dice que el puesto de Teniente de Alcalde que ha dejado vacante nuestro querido amigo D. Juan Bauzá y Capó, dá lugar en el seno del Ayuntamiento de Palma á ciertas peripecias, producidas por el afán que tienen los Mentores de la corporación, de que vaya á parar aquella vara á manos de cierto individuo, aun á riesgo de infringir la ley.

¡Cuidado con la comedia que representan esos niños zangolinos.

El Ayuntamiento en sesión de ayer, acordó publicar durante ocho días el anuncio de la vacante de su Depositaria, al efecto de que puedan presentar solicitudes los que aspiren á dichas plazas.

La Sociedad «Crédito Balear», presenta solicitudes al Ayuntamiento, de la cual se dió cuenta en la sesión de ayer, ofreciéndose á desempeñar dicho puesto sin retribución alguna.

Copiamos con verdadera satisfacción de nuestro querido colega *El Balear* las siguientes líneas:

«Nuestro particular amigo D. Juan Maura canónigo Lectoral de esta Santa Iglesia ha obtenido un premio en el certamen científico literario y artístico, verificado en la ciudad de Avila, en honor de Sta. Teresa de Jesús.

Al felicitarle, no podemos menos de celebrar que, sus reconocidas dotes de talento y saber, hayan sido premiadas en un certamen, que se ha visto concurrido por los principales ingenios españoles.»

Nuestro colega *El Demócrata* en su número de ayer dice, que parece no haberse confirmado la noticia de haber dimitido de la Comisión del Censo electoral los Sres. Mendivil y Fuster.

Como nuestro colega es testigo de mayor excepción en esta causa, casi estamos seguros que, por ahora, los dos citados Señores permanecerán en unos puestos que tan dignamente y con tanto acierto desempeñan.

El Sr. Marroig se ha vuelto á encargar de la Alcaldía.

Ahora es probable que el señor Rosich esté malo, lo que sentiremos en el alma, hasta que vuelva á marchar el Sr. Marroig á Ibiza.

¿Si será que pone malo al segundo Teniente de Alcalde, el disgusto y la pena que le produce el ver regresar sano y robusto al tercer Teniente tan á menudo? No puede ser, siendo los dos amigos y casi-correligionarios.

Vamos, no desmayar con tanta facilidad, que importa muy buena salud, al menos hasta que haya pasado Diciembre.

Aplaudimos la circular dictada por nuestra dignísima Autoridad Superior Civil, á que se refiere en el siguiente suelto nuestro estimado colega *El Diario de Palma*:

«El Sr. Gobernador de la Provincia ha pasado una circular á los señores Alcaldes sobre espectáculos públicos para precaver desórdenes, insultos ó atropellos á las personas y desobediencia á las leyes y autoridades. Dispone en dicha circular que no podrán verificarse funciones teatrales, de gimnasia toros, bailes, fuegos artificiales, romerías, serenatas, verbenas, rondas, carreras de caballos, sin previo permiso; quedan absolutamente prohibidas las carreras de carruajes. En las corridas de toros ó novillos, cuya lidia sea por aficionados, habrán de embolar el ganado que se corra.»

Si no conociéramos la buena intención que siempre guía á nuestro colega, creeríamos que al dar cuenta de la noticia, ha querido aludir, al hablar de toros y novillos embolados, a algunos que por ahí andan y que están dirigidos por aficionados á... buñuelos.

A la high-life

En la acreditada *Biblioteca Musical*, situada en la calle de Jovellanos se ha recibido una completa y variada colección de piezas musicales así de salones como óperas enteras. Entre dichas composiciones hay algunas de verdadera novedad que han llamado la atención de inteligentes públicos.

Con pasar por el referido establecimiento nos ahorramos la molestia de darles mas pormenores.

Es tal la abundancia de calderilla que circula entre los comerciantes de Tortosa que al 5 p 100 de quebranto no se encuentra cambio por moneda de plata ú oro.

Se halla vacante en la Maestranza de Sevilla una plaza de maestro de fábrica de 4.ª clase, dotada con el sueldo anual de 2,400 pesetas, opción á ascensos reglamentarios y derechos pasivos. Las oposiciones se verificarán ante la Junta directiva de dicho establecimiento, el 15 de noviembre próximo. Las instancias deben remitirse á la dirección general de Artillería antes de dicho día.

Mañana por la tarde tendrá lugar en la Plaza de toros una función gimnástica en la que tomarán parte la familia Robertson, Mis Zæa y el célebre Pongorilla.—Empezará á las tres y media.

Habiendo sido aprobado por quien corresponde el acuerdo que tomó la Junta Provincial de Sanidad, se ha dispuesto por el Sr. Gobernador Civil de esta provincia que el jabeque *Libertad* salga para Mahon, en cuyo lazareto purgará la cuarentena que se le ha impuesto.

El Capitán general Sr. Rodríguez Espina, á instancias del Sr. Laroza, ha tenido á bien disponer que un escampavía de esta Comandancia de Marina, vigile al referido jabeque hasta las aguas de Menorca.

El buque varioloso escoltado por el escampavía se han hecho á la mar esta mañana.

El Delegado de Menorca habrá recibido por telegrafo detalles que nuestro gobernador le ha comunicado acerca el mencionado buque, para que cuide de vigilar por el cumplimiento del acuerdo de la junta de Sanidad, á la cual aplaudimos de veras lo mismo que á las autoridades que tanto celo han desplegado en este asunto.

Programa de las piezas que tocará la música del Regimiento de Filipinas mañana en el paseo de la Rambla.

1. Marcha de Bocaccio.—Suppé.
2. Sinfonía, de Juana de Arco.—Verdi.
3. Gran Conjuración de Los Ugonotes.—Meyerbeer.
4. Polka, Eduardo.—Perelló.

CORREO DE HOY.

LAS COSAS DE EGIPTO.

Hace tiempo que no nos hemos ocupado de lo que pasa en la tierra de los Faraones, después de la terminación del movimiento «arabistas». Realmente no hacía falta, porque todo el mundo había de suponer que, después de la batalla de Tei-el-Kibir, la historia de Egipto se reduci-

ría á la obra de su britanización—permítasenos la frase!—y al castigo de los patriotas egipcios.

Sobre ese último, pocas noticias podemos comunicar á nuestros lectores, hallándose el proceso en la vía sumarial y no habiéndose abierto el verdadero juicio contradictorio. Un telegrama del Cairo anuncia que los reos complicados en la rebelión serán divididos en tres categorías: el Consejo de guerra juzgará primero á los que tomaron parte en los sucesos de Alejandría y contra los cuales se formularon tres cargos: 1.º organización de los asesinatos de Junio (ó complicidad); 2.º incendio de Alejandría; 3.º abuso de la bandera parlamentaria. El gobierno inglés ha sido informado oficialmente de haberse abierto el procedimiento, y le ha sido sometida el acta de acusación.

Respecto á la britanización del Egipto, Inglaterra sigue impávida su obra de absorción, importándosele muy poco de los reproches teóricos de la prensa continental. Un inglés organiza el nuevo ejército del kedive—que por su personal no podrá llamarse ejército egipcio—y otro inglés organiza la gendarmería. Otros ingleses dirigen la hacienda, las obras públicas, etc., etc. Pero nada de conquista ni de anexión! El Egipto pertenece á Inglaterra, pero no es inglés.

Tampoco es inglés el canal de Suez, pero poco á poco pertenecerá á Inglaterra. El corresponsal parisiense del *Times* dice á este periódico, que el príncipe de Bismark, hablando hace algunos días con un personaje político recién llegado á París, hizo á su interlocutor las observaciones siguientes:

«Veo claramente lo que los ingleses intentan hacer respecto del Istmo de Suez. La idea de abrir un segundo canal, echada á volar por el *Times*, solo tenía un objeto, que era el de poner en guardia á los accionistas contra el peligro á que les esponía la irritabilidad de Mr. Lesseps. Esa proposición ha debido hacerles reflexionar sobre los inconvenientes que puede traer á una compañía pública el arrojar el guante á una orgullosa y poderosa nación.

Pero el verdadero objeto de los ingleses es asegurarse la mayoría en la Asamblea general de accionistas, y sustituir á Monsieur Lesseps como presidente del Consejo de Administración de la Compañía con algun personaje eminente de su país, el almirante Seymour, por ejemplo.

El gobierno inglés posee cerca de 200.000 acciones, ó sea cerca de la mitad de la empresa, toda entera. Pero no tiene derecho á tomar parte en las votaciones sino por tolerancia, y esas acciones nunca la darían mas que el maximum de diez votos, del que ningun poseedor de acciones puede pasar.

El gobierno podría, seguramente, repartir sus acciones entre diversas personas y multiplicar así el número de votos. Pero la naturaleza misma de esas acciones haría descubrir el objeto propuesto, y aun cuando el medio fuese posible no querrian emplearlo los ingleses. Además, existen otros medios mas sencillos.

Yo mismo tuve en un tiempo el pensamiento de comprar esas acciones con nuestros fondos disponibles, lo cual habría sido una buena cotización y no habría dado grande influencia sobre el canal. Pero abandoné ese proyecto y me alegro de ello, porque me habría privado de mi libertad de acción en la cuestión egipcia.

El gobierno inglés no tiene los mismos inconvenientes. Déjesele sencillamente hacer una ley que permita á los depositarios colocar sus capitales en acciones de Suez, y pronto tendrá millares de ingleses con derecho á votar en las juntas de accionistas.

Los ferro-carriles concederán rebaja de precios á los poseedores de acciones nombrarán apoderados, y se resguardarán así contra los arrebatos apasionados de M. de Lesseps.

Muchos piensan que esto se hará ó que debería hacerse.»

El *Times* declara que ningun proyecto de ese género se ha formado por los hombres públicos de Inglaterra, y añade que los arreglos interiores de la empresa pueden ser mantenidos tales como existen, si se obtiene la garantía de que su actividad se contendrá en los límites naturales. Si las acciones del canal pasan á manos de un número mayor de poseedores ingleses, será por efecto de las transacciones financieras ordinarias, y no por consecuencia de un compromiso disfrazado de parte del gobierno inglés.

La negativa del *Times*, es pura y simplemente la confirmación de los temores del príncipe de Bismark, puesto que el mantenimiento de la actual organización de la compañía, depende de que esta actividad de esta se contenga en los límites naturales, es decir, que la compañía sea un instrumento dócil del gobierno inglés.

Y entretanto, la Europa continental, y sobre todo la Mediterránea, permanece con los brazos cruzados.

Madrid 17.

Antes de marchar á Zaragoza S. M. el Rey presidirá el Consejo de ministros. S. M. la Reina ha encabezado la suscri-

ción para remediar las desgracias de Pinar del Rio.

—El «Correo» considera difícil la conciliación del general Serrano y el señor Sagasta.

Siendo posible que se adelante el alumbramiento de S. M. la Reina, el doctor Camison ha marchado á Santander para buscar nodriza.

La «Iberia» duda que se acepte la fórmula que propone el «Progreso» para la formación de la izquierda dinástica.

—Se desmiente que el marqués de Molins y el señor Barzanallana desapruében la conducta del señor Cánovas con motivo de su benevolencia por la izquierda.

No es cierto que el señor Echegaray redacte el programa de la izquierda dinástica.

Continúan las conferencias entre los hombres políticos, y se habla de un próximo fracaso de todas las negociaciones.

—La «Epoca» dice que una comisión de los diputados de la mayoría se propone avistarse con el señor Sagasta para manifestarle que su decreto está interesado en que cuanto antes se convoquen las Cortes. S. M. el Rey y las infantas han regresado de Aranjuez.

Madrid 17.

Muy pronto marchará el señor Moret á Valencia para dar conferencias políticas.

Las compañías de los ferro-carriles han hecho la rebaja de la mitad de precio para los objetos que vengán destinados á la Esposicion farmacéutica.

Los señores Cánovas y Romero Robledo proyectan una escursión á Andalucía.

Continúan las conferencias entre los notables de la izquierda, los cuales se muestran muy satisfechos.

Si, sin interrupción las comunicaciones entre la Habana y Pinar del Rio.

—«Londres.»—Los periódicos insisten en que se someta al arbitraje del Rey de España la cuestión de la frontera de las repúblicas de Colombia y Venezuela. El ministro plenipotenciario de Colombia en Londres ha marchado á Madrid.

—Continúan los comentarios sobre la conferencia del señor Sagasta y el general Serrano.

El señor Martos prepara una carta circular explicando los propósitos y fines de la izquierda dinástica, recomendando á sus amigos la confianza y pidiendo su cooperación.

El general Serrano espondrá el programa de la izquierda en el Senado.

—En el trascurso de este año han emigrado á Oran 15,480 españoles.

S. M. el Rey y las infantas han marchado á Aranjuez de donde regresarán esta noche.

La huelga de los curtidores de Valencia se atribuye á indicaciones de los socialistas. La huelga continúa con actitud pacífica.

Paris 17.

Hoy abrirá sus sesiones el Congreso nacional irlandés, el cual discutirá sobre la formación de una liga nacional con el objeto de obtener para los irlandeses un gobierno autónomo, y amplias franquicias municipales y parlamentarias.

—Continúa la agitación socialista en la región de Montceau-les-Mines, departamento de Saona y Loira. El gobierno ha tomado medidas enérgicas y se han hecho varias prisiones importantes. Se cree que no volverá á hacerse ninguna otra tentativa de desorden.

Bolsa: 3 por 100 francés, 81 25.—5 por 100 id., 116-40.—4 por 100 español, 64 1/2.

«Cairo.»—El ministerio ha entregado á sir Malat una nota en la que insiste en la necesidad de una represión ejemplar para conservar el orden, é indicando el peligro que ofrece el eternizar la causa de los rebeldes empleando un procedimiento que no es aplicable en los países orientales.

Madrid 18.

Los periódicos se ocupan estensamente en las declaraciones hechas por el *Correo* sobre la actitud del señor Sagasta favorable á la formación de un ministerio presidido por el general Serrano.

El Sr. Sagasta combatirá con energía todo cuanto signifique el intento de abrir un periodo constituyente, y ayudará á llevar á cabo todas las soluciones políticas que aumenten las libertades compatibles con el prestigio y la seguridad del Trono.

Se anuncian nuevas conferencias entre el Sr. Sagasta y el general Serrano.

Se atribuye grande importancia política al Consejo de ministros que se celebrará este noche.

S. M. el Rey marchará mañana á Zaragoza y regresará el lunes. Se aplazarán hasta entonces las conferencias entre el Sr. Sagasta y el general Serrano.

D. Venancio Gonzalez y el Sr. Camacho se hallan indispuestos.

La prensa conservadora asegura que el general Martínez Campos, y los señores Alonso Martínez y marqués de la Vega de Armijo están resueltos á pedir al señor Sagasta terminantes esplicaciones respecto á los compromisos contraídos entre los señores Sagasta y general Serrano, creyéndoles decididos á plantear la crisis.

En el Consejo de ministros el señor Sagasta ha espuesto con sinceridad el alcance de la conferencia que celebró con el general Serrano; se ha manifestado leal á la fusión y á los elementos que constituyen el actual partido liberal que preside, y ha dicho que nada ni nadie le hará variar de la política que sigue y que cree altamente beneficiosa al país y á las instituciones.

Todos los ministros se han mostrado satisfechos y lo han declarado así al señor Sagasta, reiterándole incondicionalmente su adhesión para desenvolver el programa del partido constitucional y proclamándole jefe indiscutible del mismo. El Consejo se ocupó luego en el viaje regio.

Madrid 18.

Se desmiente oficialmente que se haya declarado la fiebre amarilla en Liverpool.

Se asegura que en el Consejo de esta noche los ministros se ocuparán exclusivamente en la cuestión de la izquierda dinástica.

Mañana llegará á Madrid la archiduquesa Isabel, madre de S. M. la Reina.

—Se atribuye al señor Sagasta el propósito de contestar al general Serrano en el Senado presentando en proyectos de ley todas las reformas que se ofrezcan en el programa de la izquierda dinástica, y se dice que los tiene ya redactados.

—Se hacen grandes preparativos en Bulgaria para recibir al Rey de Servia.

Ha llegado á Paris el gran duque Vladimiro, hermano del Czar. Le acompaña la gran duquesa Paulowna:

—Acompañarán á S. M. el Rey á Zaragoza únicamente los Sres. Sagasta y Albarada.

Continúan reunidos los ministros en Consejo, y esta noche despacharán con S. M. el Rey.

Ha sido preso en Londres el individuo que había amenazado con asesinar al príncipe de Gales en el caso de negarse á enviarle diez libras esterlinas.

—El *Correo* asegura que los señores Echegaray y Martos no aceptan la fórmula de la izquierda, que el Sr. Moret y demás demócratas se muestran reacios y que aumentan los recelos y termina insistiendo en que adelantan poco la formación de la izquierda.

Los disidentes constitucionales se lamentan de que el señor Martos sea el único que influya en la voluntad de la futura izquierda.

El señor Salmeron ha escrito al general Serrano aplaudiendo su iniciativa, aceptando la formación de la izquierda y proponiéndose luchar bajo un régimen ampliamente liberal.

Un telegrama oficial de Manila del 17 anuncia que el cólera ha causado cuatro defunciones en las provincias del sud de Luzon y que disminuye en el norte, no ocurriendo novedad en Visaya, Romblen, Capiz, Mindoro y Joló.

Muy en breve se firmará un tratado de paz y amistad entre España y Chile.

Adelantan las negociaciones para el nuevo tratado de comercio entre Alemania y España.

Paris 19.

El *Times* publica un telegrama de Viena en que se pide que la cuestión de intervención se ha dejado en segundo término en las conferencias anglo-francesas. Francia é Inglaterra trata de ponerse de acuerdo sobre la reorganización general de la Hacienda egipcia.

El *Daly News* manifiesta, refiriéndose á un telegrama de Roma, que el encargado de Negocios de Francia ha espresado al gobierno italiano la satisfacción que ha causado á M. Grévy el reciente discurso de M. Depretis.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 20 á las 4:45 t.

(Recibido en Palma á las 3:52 t.)

Se han celebrado grandes festejos en Zaragoza.

El señor Martos se niega á la evolución política.

Ha llegado la archiduquesa Isabel.

Ha sido aplazada la causa de Arabi Bey; probablemente lo deportarán á una colonia inglesa.

Los progresistas han triunfado en las elecciones de Prusia.

Interior, 29:05.

OBRAS DE VENTA

En la imprenta y librería de este periódico.

Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boate-lla y D. Matias Bosch.—2.ª parte.—A dos rs. y medio ejemplar y a 23 rea-les docena.

Juicio de un trabajador, por D. Miguel Quelgias y Bauzá, forma un to-mo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.

Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.

Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.

Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.

Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.

Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medi-das antiguas de Mallorca, 3 cs.

Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.

Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1'50 rs.

Plaquetas impresas de inquilinatos, 5 cs.

Diarios de navegacion los hay á varios precios.

Cuadernos de Bilacora, á diferentes precios.

Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.

Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.

Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.

La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciacion, 2 rs.

La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.

Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.

Colección de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.

Reduccion de kilos á libras y milésimas por J. S.—Un real.

Aferrá qui pot ó el baile dels tres caramulls, comedia en un acto per Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.

Juicio de la prensa española sobre la cuestión social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca.—4 rs.

Los explotadores, novela original por D. Miguel Bibiloni y Corró.—4 rs

A 8, 9, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de alacio números 2 y 4, frente la Diputacion.

La Cordelera Española.

SOCIEDAD ANÓNIMA.



PALMA DE MALLORCA.

Gran cordelería Mecánica de jiroas y cuerdas de abacá de Manila sisal, cáñamo blanco y alquitranado y de toda clase de hebras propias para la Marina, Minería, Agricultura y demás industrias en que entra la cuerda como agente auxiliar.

Única cordelería mecánica en España montada según los mas perfeccionados adelantos de esta industria en Inglaterra y en los Estados Unidos. Las cuerdas de abacá de Manila y las de sisal ó henique se elaboran engrasadas ó en seco por el mismo procedimiento Norte-Americano.

Si las hebras sustituyen á la cuerda de esparto con gran ventaja por su resistencia, Puracion y elasticidad.

Para precios y demás informes dirigirse directamente al señor Gerente de La Cor-delera Española.

¡¡En tres meses!!

Única clase de Teneduría de libros, por agrupaciones, con las insuperables ventajas siguientes:

Agrupaciones de alumnos.		Importe mensual para cada alumno.	Total trimestral para cada alumno.
Por 1 alumno..	3	duros.	9
Por 2 id..	2 1/2	id.	7 1/2
Por 3 id..	2	id.	6
Por 4 id..	1 1/2	id.	4 1/2
Por 5 id..	1	id.	3
Por 6 id..	1/2	id.	1 1/2

Calle de San Miguel, número 94, principal.

La Cementera Mallorquina.

Gran fábrica de cemento situada en el Molino de-nominado del Palmer del término de esta Ciudad.

Tenemos el honor de anunciar á los señores constructores de edificios y á los pro-pietarios en general, que esta Sociedad tiene establecidos sus depósitos en esta Ciudad, calle de la Longeta núm. 7, almacén de jabon y calle de Salas núm. 27 tien : a , en que se espendirá al por menor cemento de superior calidad al infimo precio de 3 reales los 40 kilogramos y en los que se recibirán avisos para la adquisicion al por mayor condu-ciéndose á pié de obra dentro el casco de la poblacion y su arrabal.

Se garantizan las condiciones hidráulicas del cemento y se dan cuantas explicacio-nes se pidan sobre su empleo.

LLITERAS Y C.ª

VENTA DE SOLARES

propios para edificaciones, libres de censo, lindantes con la calle de Boblans. Diri-jirse al maestro de obras D. Gaspar Rei-nés y Coll, trambia 22, segundo.

En la calle de la Marina, número 58, hay un segundo piso para alquilar. Tambien hay botiga con dos portales. 8-3

VENTA

de una finca urbana situada en la plaza de las Copiñas.

A voluntad de su dueño, se vende al contado ó á plazos una finca urbana, situa-da en la plaza de las Copiñas de esta Ciu-dad, señalada con el número 7, consisten-t, en tienda, entresuelo y sótano con agua de fuente; cuyo titulo de propiedad obra en poder del Sr. D. Cayetano Socias, Notario. Se admiten proposiciones hasta el día 20 del corriente en casa del Sr. D. Carlos Verniere, calle de Samari-tana número 14.

ALQUILER.

En el vecino pueblo de Santa Maria, calle de la Rectoria, número 1, se alquila una casa con todas las comodidades neces-arias. En la indicada casa darán razon. 15-3

Gran Novedad.

En el almacén de música del señor Pe-relió, Union, 19, se acaban de recibir los Walses Guadrella Mareha y Polka de la Opereta Bocaccio, y los Walses de la Tem-pestad, el célebre Storneilo para Canto y Piano, la célebre Polka paso doble, salida de la Cuadrilla, y la Jota el Olé, además del gran repertorio con que ya cuenta esta casa.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE LAS BALEARES.

En virtud de una reciente disposicion de la Superioridad, serán admitidos á incor-poracion en este Instituto hasta el día 30 del actual, los estudios de asignaturas com-patibles hechos en semi arios con poste-rioridad á la publicacion del Decreto de 29 de Julio de 1874, previo examen y pa-go de los mismos derechos exigidos á los alumnos de enseñanza Oficial, y presenta-cion de certificados, cuyas acordadas se pedirán á los establecimientos de donde procedan.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar. Palma 4 de Octubre de 1882.—El Di-rector, Francisco Manuel de los Herreros.

AMA DE CRIA.

Hay una que desea encontrar criatura para lactar en Pollensa, que reúne buenas condiciones. Para mas informes dirigirse calle de la Pureza, número 4, 2.ª

PÉRDIDA.

Se ha extraviado un rosario de nácar, en el trayecto que comprende las calles de Odon-Colom, Cererols y San Miguel, has-ta la iglesia de idem.

En esta imprenta informarán y gratifi-carán el hallazgo.

Libros de Lance

DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

SE VENDEN EN LA TIENDA DE LIBROS RAYADOS **Cuesta de Brossa 14.**

En dicho establecimiento se encontrará un variado surtido de libros en blanco rayados y libretas de todos tamaños á pre-cios baratísimos.

Diccionario Mallorquin Castellano á 20 reales ejemplar ó sea á la mitad de su precio. 32

PÉRDIDA.

El domingo pasado se perdió un anillo desde la calle de Gater, Santo Espiritu, hasta la iglesia de idem.

El dueño vive en la calle de Gater, nú-mero 5, principal, y gratificarán el ha-lazgo.

Tenedor de Libros.

Uno que sabe su obligacion desearia encontrar una ó dos casas de Comercio para llevar la contabilidad y correspon-dencia por un precio reducido. Para in-formes en la calle de Jaime II, números 68, 70 y 72. 37

SE ALQUILA

una tienda con habitaciones y pzo, calle de Valseca, número 22. Darán razon calle de la Concepcion, número 14.

A voluntad de su due-

ño se vende media cuarterada de tierra, en el término de Marratxi, y lugar de Son Nebot, con una casa de recreo, cochera, cisterna y jardin; todo en muy buen esta-do de conservacion. Darán informes calle de Pueyo, número 19, tienda.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Santas Maria Salomé viuda y Cordula virgen y márlir.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en Santa Catalina de Sena, dedicadas á la Purisima Concepcion de Nuestra Señora.

Día 23.

Santos Juan Capistrano confesor, Pe-dro Pascual obispo y San Juan Bueno confesor.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en Santa Catalina de Sena, dedicadas á la Purisima Concepcion de Nuestra Señora

SECCION COMERCIAL

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 20.

De Barcelona en 14 horas vapor Lulio, de 688 ton., cap. D. Mariano Jaquetot, con 20 mar., 61 pas. y efectos.

De Mahon en 12 horas vapor Menorca, de 346 ton., cap. D. Miguel Tudury, con 18 mar., pas. balija y efectos.

De Felipeville en 7 dias corbeta Fus-ter, de 478 ton., cap. D. Bartolomé Nico-lau, con 14 mar., y cereales.

De Cette en 7 dias bergantina goleta Amistad, de 151 ton., cap. D. Julian Vi-lalonga, con 8 mar., y efectos.

De Barcelona en 14 horas vapor Palma, de 933 ton., cap. D. Francisco Taronji, con 20 mar., 27 pas. y efectos.

DESPACHADAS.

Para Barcelona vapor Jaime II, de 458 ton., cap. D. Jo-é Font, con 20 mar., pas. y efectos.

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA DE ZARZUELA.

Gran funcion para hoy sábado 21 de Octubre de 1882.

8.ª DE ABONO DE LA 1.ª DECENA.

Se pondrá en escena la grandiosa obra en 3 actos y ocho cuadros, titulado:

EL SALTO DEL PASIEGO.

PRECIOS DIARIOS.

Palcos de proscenio, plateas y primer piso, sin entrada 10 ptas.—Palcos plateas y primer piso, sin id. 9 ptas.—Proscenios de segundo piso, sin id. 8 ptas.—Palcos de segundo piso, sin id. 7 ptas.—Palcos de tercer piso, sin id. 4 ptas.—Butacas, sin id. 1'50 pta.—Asientos de tertulia de 1.ª fila, sin id. 0'50 ptas.—Id. id. de 2.ª y 3.ª id., sin id. 0'50 ptas.—Delanteras de paraíso, sin id. 0'50 ptas.

Entrada general, 0'99 ptas.

Al paraíso, 0'60.

Medias entradas, 0'40 ptas.

A las 7 y media.

PLAZA DE TOROS DE PALMA.

CON SUPERIOR PERMISO

Y SI EL TIEMPO NO LO IMPIDE.

NUEVOS Y VARIADOS TRABAJOS. Segunda representacion de la compañía Americana.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES.

Palcos sin entradas 10 reales.—Entra-da general 2 rs.—Medias entradas para niños y soldados sin graduacion 1 real.

Las puertas de la Plaza se abrirán á las dos y media y la funcion dará principio á las tres y media de la tarde.

NOTA.—Los despachos de billetes es-tarán situados en la Fonda del Mahonés (Pascual) de las 9 de la mañana á las 2 de la tarde, y despues de esta hora en las ventanillas de la plaza.

ADMINISTRACION

PRINCIPAL DE CORREOS DE LAS BALEARES.

Cartas detenidas en esta Administra-cion por falta de franqueo desde el día 11 hasta el de la fecha inclusive.

Núm. 45.—Miguel Servera, Son Servera.—46.—Sebastian Bibiloni, Madrid.—27.—Antonio Socias Mezquida, Llummayor.—48.—Jaime Moya Lladó, Barcelo-na.—49.—Juan Juandó, Gerona.—50.—Bartolomé Malondra, Barcelona. Palma 20 de Octubre de 1882.—El Ad-ministrador principal, Enrique Fajarnés.

Almendros.

Los hay en Llummayor en terreno se-cano propio de Gregorio Clar (a) Claret, de cuatro, cinco y seis años, todos de clase superior y á precios convencionales.

El dueño vive calle del Cementerio, nú-mero 3.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nelasco, 7.